

 ALCALDÍA DE PASTO	PROCESO CONTRATACIÓN			
	NOMBRE DEL FORMATO RESOLUCIÓN DE APERTURA			
	VIGENCIA 01-Jun-14	VERSIÓN 02	CÓDIGO CO-F-046	PAGINA 1 de 4

RESOLUCIÓN No. 4041 DE 2021

(8 de noviembre)

Por medio de la cual se ordena la apertura del proceso de *SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA* No. SA-2021-23
OBJETO: Contratar en forma integral el desarrollo de todas las actividades inherentes al proceso de señalización horizontal en la red vial urbana del municipio de Pasto de acuerdo a las especificaciones y características técnicas, cantidades y calidades especificadas en la ficha técnica.

EL SECRETARIO DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DEL MUNICIPIO DE PASTO

En uso de sus funciones y atribuciones legales, particularmente las contempladas en el Decreto Municipal No. 0348 de septiembre 11 de 2020, Decreto Municipal No. 0396 de noviembre 8 de 2021, y

CONSIDERANDO

Que la Secretaría de Tránsito y Transporte del Municipio de Pasto elaboró los estudios y documentos previos para que se inicie el proceso de selección de la oferta más favorable para contratar en forma integral el desarrollo de todas las actividades inherentes al proceso de señalización horizontal en la red vial urbana del municipio de Pasto de acuerdo a las especificaciones y características técnicas, cantidades y calidades especificadas en la ficha técnica.

Que para tal efecto, mediante Aviso del veintiocho (28) de octubre de dos mil veintiuno (2021), publicado oportunamente en el SECOP II, esta Secretaría informó lo referente al respectivo proceso contractual, efectuando la publicación del Proyecto de Pliego de Condiciones, conforme al Cronograma propuesto.

Que agotada esta etapa del proceso, se debe proceder a la apertura de la convocatoria pública para la selección de la mejor oferta, de conformidad con lo establecido en el Art. 2.2.1.1.2.1.5° del Decreto 1082 de 2015.

Que por las particularidades de los bienes y servicios a contratar, la selección de contratista deberá hacerse mediante la modalidad de Selección Abreviada de Menor Cuantía, señalada en el literal b), numeral 2°, artículo 2° de la Ley 1150 de 2007, y en los artículos 2.2.1.2.1.2.20 y 2.2.1.2.6.2.1 a 2.2.1.2.6.2.3 del Decreto 1082 de 2015, dando estricto cumplimiento y observancia a los principios de transparencia, economía y responsabilidad, señalados por el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública, y los principios de igualdad, moralidad, eficacia, economía, celeridad, imparcialidad y publicidad de la función administrativa, establecidos por el artículo 209 de la Constitución Política.

Que esta Entidad dispone de la apropiación presupuestal necesaria para asumir el pago de los gastos que genere el contrato con cargo a la siguiente disponibilidad presupuestal:

CDP No.	Fecha	Cuenta No.	Denominación	Valor
2021000443	27/10/2021	2.3.2.02.01.004	Productos metálicos y paquetes de software	\$ 170.151.600
		2.3.2.02.02.008	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	\$ 590.000.000
		TOTAL		\$ 760.151.600

Que el Secretario de Tránsito y Transporte del municipio de Pasto, tiene competencia para ordenar y dirigir la escogencia de contratistas de las modalidades de licitación pública, selección abreviada y concurso de méritos, así mismo correspondiéndole la adjudicación y celebración del contrato como jefe de la dependencia que requiere los servicios, conforme

 ALCALDÍA DE PASTO	PROCESO CONTRATACIÓN			
	NOMBRE DEL FORMATO RESOLUCIÓN DE APERTURA			
	VIGENCIA 01-Jun-14	VERSIÓN 02	CÓDIGO CO-F-046	PAGINA 2 de 4

RESOLUCIÓN No. 4041 DE 2021

(8 de noviembre)

Por medio de la cual se ordena la apertura del proceso de *SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA* No. SA-2021-23
OBJETO: Contratar en forma integral el desarrollo de todas las actividades inherentes al proceso de señalización horizontal en la red vial urbana del municipio de Pasto de acuerdo a las especificaciones y características técnicas, cantidades y calidades especificadas en la ficha técnica.

a la delegación efectuada por el señor Alcalde mediante Decreto No. 0348 de septiembre 11 de 2020 y el Decreto Municipal No. 0396 de noviembre 8 de 2021.

Que, en mérito de lo expuesto,

RESUELVE

- ARTÍCULO PRIMERO. –** Ordenar la apertura del proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía No. SA-2021-23 para contratar en forma integral el desarrollo de todas las actividades inherentes al proceso de señalización horizontal en la red vial urbana del municipio de Pasto de acuerdo a las especificaciones y características técnicas, cantidades y calidades especificadas en la ficha técnica.
- ARTÍCULO SEGUNDO. –** El proceso de selección de contratista se adelantará mediante la modalidad de Selección Abreviada de Menor Cuantía, señalada en el literal b), numeral 2º, artículo 2º de la Ley 1150 de 2007, y en los artículos 2.2.1.2.1.2.20 y 2.2.1.2.6.2.1 a 2.2.1.2.6.2.3 del Decreto 1082 de 2015, con aplicación del Estatuto General de Contratación de la Administración Pública (La Ley 80 de 1993) y las demás normas que complementen y regulen la contratación estatal.
- ARTÍCULO TERCERO. –** Convocar a los veedores ciudadanos con el fin de que realicen el control social del presente proceso de selección de contratista, conforme a lo estipulado por el artículo 66 de la Ley 80 de 1993 y el numeral 5º del Art. 2.2.1.1.2.1.5 del Decreto 1082 de 2015.
- ARTICULO CUARTO. –** La participación en este proceso de selección de contratista estará sujeta al cumplimiento de las condiciones señaladas en el pliego de condiciones, especificaciones de los servicios y las normas vigentes sobre contratación, las cuales se podrán consultar y acceder a través de la plataforma Sistema Electrónico de Contratación Pública SECOP II www.colombiacompra.gov.co.
- ARTICULO QUINTO. –** El proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía, se desarrollará dentro de los plazos señalados en el siguiente cronograma:

CRONOGRAMA DEL PROCESO

Actividad	Fecha	Lugar
Publicación del aviso de convocatoria pública	28 de octubre de 2021	En SECOP II www.colombiacompra.gov.co/secop-II
Publicación estudios y documentos previos	28 de octubre de 2021	En SECOP II www.colombiacompra.gov.co/secop-II

 ALCALDÍA DE PASTO	PROCESO CONTRATACIÓN			
	NOMBRE DEL FORMATO			
	RESOLUCIÓN DE APERTURA			
	VIGENCIA 01-Jun-14	VERSIÓN 02	CÓDIGO CO-F-046	PAGINA 3 de 4

RESOLUCIÓN No. 4041 DE 2021
(8 de noviembre)

Por medio de la cual se ordena la apertura del proceso de *SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA* No. SA-2021-23

OBJETO: Contratar en forma integral el desarrollo de todas las actividades inherentes al proceso de señalización horizontal en la red vial urbana del municipio de Pasto de acuerdo a las especificaciones y características técnicas, cantidades y calidades especificadas en la ficha técnica.

Publicación del proyecto de pliego de condiciones	28 de octubre de 2021	En SECOP II www.colombiacompra.gov.co/secop-II
Plazo para presentar observaciones al proyecto de pliego de condiciones	Desde el 29 de octubre hasta el 05 de noviembre de 2021	En SECOP II www.colombiacompra.gov.co/secop-II hasta las 06:00 p.m.
Respuesta a observaciones y sugerencias al proyecto de pliego de condiciones	08 de noviembre de 2021	En SECOP II www.colombiacompra.gov.co/secop-II
Expedición y publicación del acto administrativo de apertura del proceso de selección	08 de noviembre de 2021	En SECOP II www.colombiacompra.gov.co/secop-II
Publicación del pliego de condiciones definitivo	08 de noviembre de 2021	En SECOP II www.colombiacompra.gov.co/secop-II
Visita al sitio de las obras	10 de noviembre de 2021	Secretaría de Tránsito y Transporte de Pasto Calle 18 No. 19 – 54 CAIC Centro a partir de las 09:00 a.m.
Plazo para manifestación de interés	Desde el 09 hasta el 11 de noviembre de 2021	Para el SECOP II a través del módulo correspondiente de acuerdo con la Guía para manifestar interés y la Guía para presentar Ofertas en el SECOP II
Realización del sorteo	12 de noviembre de 2021	Secretaría de Tránsito y Transporte de Pasto Calle 18 No. 19 – 54 CAIC Centro a partir de las 02:00 p.m.
Publicación de la lista de precalificados	12 de noviembre de 2021	En SECOP II www.colombiacompra.gov.co/secop-II
[Audiencia de asignación de riesgos] *Opcional	16 de noviembre de 2021	Secretaría de Tránsito y Transporte de Pasto Calle 18 No. 19 – 54 CAIC Centro a las 10:00 a.m.
Presentación de observaciones al pliego de condiciones	16 de noviembre de 2021	En SECOP II www.colombiacompra.gov.co/secop-II hasta las 10:00 a.m.
Respuesta a las observaciones al pliego de condiciones	16 de noviembre de 2021	En SECOP II www.colombiacompra.gov.co/secop-II
Plazo máximo para la expedición de Adendas	17 de noviembre de 2021	En SECOP II www.colombiacompra.gov.co/secop-II
Fecha de cierre [presentación de ofertas]	18 de noviembre de 2021	En SECOP II www.colombiacompra.gov.co/secop-II hasta las 06:00 p.m.
Informe de presentación de ofertas /Diligencia de apertura de las ofertas	18 de noviembre de 2021	En SECOP II www.colombiacompra.gov.co/secop-II
Publicación del informe preliminar de evaluación	19 de noviembre de 2021	En SECOP II www.colombiacompra.gov.co/secop-II
Traslado para observaciones al informe de evaluación de las ofertas (plazo máximo para presentación de subsanaciones)	24 de noviembre de 2021	En SECOP II www.colombiacompra.gov.co/secop-II
Publicación del informe final de evaluación de la oferta	26 de noviembre de 2021	En SECOP II www.colombiacompra.gov.co/secop-II
Publicación acto administrativo de adjudicación o de declaratoria de desierto	29 de noviembre de 2021	En SECOP II www.colombiacompra.gov.co/secop-II
Firma del contrato	30 de noviembre de 2021	En SECOP II www.colombiacompra.gov.co/secop-II
Entrega de garantías de cumplimiento y responsabilidad civil extracontractual	01 de diciembre de 2021	En SECOP II www.colombiacompra.gov.co/secop-II

 ALCALDÍA DE PASTO	PROCESO CONTRATACIÓN			
	NOMBRE DEL FORMATO RESOLUCIÓN DE APERTURA			
	VIGENCIA 01-Jun-14	VERSIÓN 02	CÓDIGO CO-F-046	PAGINA 4 de 4

RESOLUCIÓN No. 4041 DE 2021

(8 de noviembre)

Por medio de la cual se ordena la apertura del proceso de *SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA* No. SA-2021-23
OBJETO: Contratar en forma integral el desarrollo de todas las actividades inherentes al proceso de señalización horizontal en la red vial urbana del municipio de Pasto de acuerdo a las especificaciones y características técnicas, cantidades y calidades especificadas en la ficha técnica.

Aprobación de garantías	01 de diciembre de 2021	En SECOP II www.colombiacompra.gov.co/secop-II
-------------------------	-------------------------	---

ARTÍCULO SEXTO. – La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en San Juan de Pasto, a los ocho (8) días del mes de noviembre del año dos mil veintiuno (2021).

Original Firmado

RODRIGO FERNANDO BASTIDAS TOBAR

Secretario de Tránsito y Transporte Municipal (E)

Proyectó:
María Camila Santacruz Rodríguez
Abogada Contratación STTM

Revisó:
Oscar Julián Buchely Gamboa
Abogado Coordinador Contratación STTM